

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.

En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id 12 r.
 Cada número suelto 1 r.

PALMA.—MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

El gran deber que se han impuesto á sí mismas ciertas oposiciones en que se dividen los adversarios del partido moderado, es sembrar la discordia donde quiera que se presentan síntomas de conciliación; es negar la posibilidad de que se entiendan entre sí y obren de acuerdo en beneficio general los que aman á su patria y desean consagrarle sus esfuerzos y sus luces; es perpetuar odios y antipatías; es en una palabra, alejar para siempre de nuestra nación aquel espíritu de amor y de benevolencia que tanto el cristianismo como la filosofía y el sentido común, exigen para servir de base sólida á la ventura de las sociedades humanas. Esta es la gran tarea á que consagran sus desvelos algunos órganos de los partidos extremos. Los componentes de estos partidos se detestan entre sí, quizás con mas acerbidad que todos juntos al partido dominante. Si uno de ellos obtuviera el mando, los otros le harían la guerra con mucho mas empeño que la han hecho y la están haciendo al último gabinete y al actual. Esto no impide que su táctica sea idélica: táctica mezquina y pueril, táctica de chismes y quisquillas ridículas, táctica mas propia de una casa de vecindad, que de una séria comunión política.

Y luego hablan de principios! Todos esos partidos han mandado. ¿Cuál de ellos ha respetado los principios? «Los principios, ha dicho un hombre de ingenio, son como el lastre de los globos aerostáticos. Es lo primero que se arroja cuando se quiere subir.» Ahora que no se sube, los principios son el único recurso de los aeronautas de la política. Si tuvieran principios, no hablarían tanto de personas; si tuvieran principios, que son en sí cosas abstractas, no mostrarían tanta afición á lo concreto. Los principios son resúmenes de una serie de verdades encadenadas entre sí por fuertes y convincentes raciocinios: no ya declamaciones enfáticas sobre hechos individuales, ni interpretaciones aventuradas de hechos por la mayor parte insignificantes, ni anécdotas de la vida privada; ni hipótesis gratuitas, ni vaticinios infundados, ni comparaciones odiosas. Esas armas, que son las que componen generalmente el arsenal de los partidos, son todo lo contrario de lo que significa la voz principio.

Desengañémonos: la polémica de hace algún tiempo, no solo no es una guerra de principios, sino que ni aun merece la calificación de política. Es una lucha de pasiones; es una protesta contra el sentimiento general de la nación, ansiosa de paz y de sosiego; protesta tanto mas ágría y destemplada, cuanto mas se consolida aquel sentimiento y mas elocuentemente se expresa por todos los medios de la publicidad. Solo así se explica ese prurito de indisponer unos con otros á los hombres que han marchado siempre juntos, y que continuarán marchando del mismo modo por la senda que les trazan su lealtad al trono y su amor al orden y á las leyes. Si llegase el día del conflicto; si el mas ligero peligro amenazase aquellos intereses sagrados, ya veríamos á que lado se inclinarian esos hombres, en quienes, tanto bajo el último ministerio como bajo el actual han cifrado y cifran toda su confian-

za con los encomiadores de todas las revoluciones, y con los paorejiristas de todos los revolucionarios, los que han debido su elevación á su decisión en favor de todo lo que las revoluciones condenan y los revolucionarios destruyen.

¿Qué efecto pueden tener esas contiendas diatribas, en el ánimo de un pueblo sensato y adoctrinado por la experiencia? Si el partido conservador fuera ese monstruo de iniquidades que ciertas oposiciones describen, ¿toleraria la nación su larga permanencia en el poder? Pues ¿qué es esta alguna nación de imbéciles y de autómatas? Sin acudir á pronunciamientos, como se acudia en otros tiempos, ¿no tiene esa nación medios legales de expresar su reprobación y sus antipatías? ¿Hay un medio mas legal y al mismo tiempo, mas elocuente que ese silencio recriminatorio y austero con que acogen los pueblos oprimidos los mandatos de un poder detestado; esa inacción marmórea con que responden á sus excitaciones? Pues el pueblo español, bajo el régimen del partido moderado, ni calla ni se está quieto. Habla y habla muy alto para expresar su reconocimiento á toda medida gubernativa que juzga encaminada á su felicidad; se mueve para confiar al gobierno sus capitales; para cooperar á sus miras; para fecundar el campo de los trabajos útiles que le preparó el gabinete Lersundi-Egaña, y que continúa el que hoy rije sus destinos. El espíritu de empresa y de asociación se desarrolla maravillosamente en la península; se abandonan inmensas sumas á los azares del porvenir; se fundan vastas empresas; á muchas de ellas acuden capitales extranjeros. ¿Son estos síntomas de desconfianza? ¿No suponen un sentimiento que solo debe atribuirse á la seguridad que cobija tantos intereses y alienta tantas esperanzas? Contra estos hechos de que todos estamos siendo testigos; contra esa preservación maravillosa del contagio revolucionario de 1848, que invadió todas las naciones europeas, y de que solo se libertó España; contra ese admirable espectáculo que ofrece el ejército español, disciplinado, vestido, alojado, regularizado como nunca lo estuvo; contra esa exactitud de pago á los servicios activos; contra la creación de la guarda civil; contra el impulso dado á la beneficencia pública y de todos los ramos de administración, ¿qué fuerza pueden tener las declamaciones, y las censuras, y los cuentecillos, y los epigramas que forman el alimento cotidiano de los aristarcos políticos? ¿No tienen los españoles ojos y criterio para preferir la turbulencia á la quietud, el orden á la bullanga, la insolencia á los pagos exactos, la seguridad á la incertidumbre?

Hé aqui por qué se ha rebelado la prensa provincial contra una parte de la prensa metropolitana, y he aqui por qué, después de este y de otros golpes del mismo género, creemos concluida la misión de los opositores eternos, y no vacilamos en profetizarles su rápida decadencia y la proximidad de su inhumación bajo la losa del olvido. Otra nacerá quizás mas robusta, mas razonada, mas desprendida; otra, en que se desplieguen los sentimientos elevados y generosos, propios de la generación actual; otra, en que predominen sobre las miras pequeñas de la ambición personal, las nobles aspiraciones que infunden en las almas el patriotismo y el deseo de gloria sólida, legítima y pura. Y si llega este

en deseo del bien general, en el acierto de las medidas, en adhesión á los sentimientos inseparables de todo español que se honre con este nombre, suyo será el mando suyo será el triunfo.

Hasta que este advenimiento abra otra época en nuestros anales, no se crea que el partido en cuyo favor está pronunciada la voluntad nacional retroceda una línea en la senda que recorre, y mucho menos que lo intimiden ó arredren las frases biñchadas ni las calificaciones odiosas.

VARIEDADES.

Descubrimiento.

En una correspondencia de Villareal, que publica un diario de Valencia, se da cuenta de un importante descubrimiento para administrar, con buen éxito en los intermitentes, el sulfato de quinina.

«Acaba de hacerse, dice, un descubrimiento, debido, como otros muchos, á la casualidad, y beneficio para la humanidad doliente. Consiste en un nuevo modo de administrar el sulfato de quinina, privándole del amargo, sin quitarle ninguna de sus propiedades terapéuticas.

Siempre ha sido uno de los mayores inconvenientes para el tratamiento de las calenturas intermitentes la administración del sulfato de quinina, sobre todo en los niños y en los individuos que no pueden tragar las píldoras.

Apurado en uno de estos casos, dice el doctor don Rafael Enras y Escríb. de calenturas intermitentes en un niño de año y medio, en quien habia probado disfrazar el gusto desagradable del sulfato por cuantos medios me ocurrían, no logré ningun resultado. Para conocer su amargor, quise probarlo yo mismo. Era casualmente por la mañana, después de haber tomado el café, y con gran sorpresa vi que no persistía ningun mal sabor, lo que atribuí á la sofisticación del sulfato de quinina, bastante comun en los medicamentos que nos vienen preparados. Me vestí para dar aviso al farmacéutico, y volviendo á probar, pasado algun tiempo, encontré el gusto amargo en toda su estensidad. Desoso de saber la causa de este fenómeno, pedí inmediatamente café, y subió de punto mi sorpresa al observar que habian desaparecido el gusto ingrato y la fuerte constricción de la cámara posterior de la boca. No sabia á qué atribuir este fenómeno, lo que me estimuló á repetir mis experimentos y hacer otros nuevos, que fueron muchos y muy variados.

Con estos antecedentes, he administrado el sulfato de quina con el café á cuantos individuos padecían de calenturas intermitentes, ya fuesen cotidianas, tercianas, etc., y siempre me ha dado por resultado en todos los casos prácticos, cuyas observaciones tengo en mi poder, el cortarlas mejor que si se administrase en píldoras ó disuelto en otro líquido. Considero, pues, que el café es, no solo inocente, sino poderoso auxiliar de la quinina, gozando ademas de la propiedad de embotar su amargor en la boca. Para administrarlo, pongo cinco ó seis cucharadas de café por grano de quinina, y no ha habido enfermo, sea niño ó adulto, que haya conocido el medicamento que tomaba.

Me es muy satisfactorio ser de los primeros en publicar este nuevo y ventajosísimo método de administrar un medicamento de uso tan general y de tan eficaces resultados, sin las dificultades que ofrecían los conocidos hasta el día.

Nuevo Palacio.

El arquitecto es un armenio que estudió algun tiempo en Francia. El palacio es de piedra y mármol, y tiene una fachada de mas de mil pies desde D'Alma-Baktché Be-kik-Tash. M. Smith esta formando alli para el Sultan un jardín y un kiosko al estilo europeo, con fuentes de cristal é iluminación. Las chimeneas son de cristal carmesi y porcelana de china; el piso es de porcelana; las habitaciones han sido adornadas de oro y pinturas con el lujo deslumbrador de los italianos y de indigenas; los baños son de alabastro de Egipto, y el palacio como todos los demas del Sultan, está cubierto de plomo. Cerca de este palacio hay un magnifico arco de triunfo.

ALCANCE.

El vapor correo *El Mallorquín* fondoó en este puerto anoche á las nueve y media, conduciendo á bordo la correspondencia pública y siete pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 4 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto creando en todas las audiencias del reino en reemplazo de los relatores de salas de gobierno y de los secretarios archiveros de las mismas secretarías letradas que se denominarán *secretarios de gobierno*.

Otro nombrando presidente del senado para la próxima legislatura á D. Manuel de la Pezuela, marques de Viluma, y vicepresidente al teniente general, duque de Ahumada, D. Francisco de Olabariela presidente del tribunal supremo de Justicia, al teniente general D. Joaquin Bayona, y al marques de Santa Cruz.

Otro concediendo al ministro de Hacienda varios créditos por suplementos á diversos artículos de presupuesto, á cuya disposición deberá el gobierno dar cuenta á las cortes.

Otro concediendo al ministro de Gracia y Justicia un crédito de 75.400 rs. como aumento al presupuesto eclesiástico del corriente año para satisfacer la asignación que disfruta el noviciado de las hermanas de la Caridad, en Madrid.

Otro declarando unida á la presidencia del consejo de ministros la superintendencia general de hacienda de las provincias de Ultramar.

Otro nombrando intendente general de ejército y hacienda de la isla de Puerto-Rico á D. Joaquin de Lamóneda, subdirector cesante de hacienda pública.

Otro nombrando gobernador de la provincia de Córdoba á D. Francisco de Castro y Oscariz, alcalde corregidor que ha sido de la ciudad de Sevilla.

Otro dando nueva organización á la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Otro nombrando oficiales de secretaría de dicho ministerio á D. Francisco Guerrero y Barrio, D. Ramon Gil Osorio, don José de la Revilla, D. Antonio Gutierrez de los Rios, D. José María Villaléz, don Francisco Escudero, D. Antonio Casanova, D. Eugeoio de Ochoa, D. Nicolas Hurtado, y D. Francisco de Paula Seijas Patiño.

Otro refundiendo en una sola dependencia central bajo la denominación de «Ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, la ordenación é instruccion de pagos de las clases y obligaciones de la administración de jus-

cion de pagos del ramo de instruccion pública.

Otro nombrando ordenador general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á D. Marcelo Sanchez Sevillano, director de contabilidad del culto y clero.

Otro declarando cesantes con el haber que por clasificacion les corresponda á D. Manuel Maria Moreno y á D. José Pablo Perez Seoane, gefes de seccion de la secretaria de Gracia y Justicia.

Otro concediendo real autorizacion á la sociedad anónima titulada «Compañía española para la fabricacion de bugias estereógraficas, declarándola legalmente constituida.

Varias provisiones de canongias, entre ellas una de la Catedral de Menorca, conferida á D. José Escacena, capellan de la colegiata de Osuna, en reemplazo de don Vicente Fierro, nombrado canonigo de Lugo.

NOTICIAS NACIONALES.

De las Correspondencias autógrafas tomamos las siguientes:

Madrid 1.º de noviembre.

La junta de sanidad de Gibraltar ha acordado que las procedencias de Inglaterra se sujeten á una cuarentena de ocho dias.

— Es absolutamente falso lo que se ha dicho sobre el nombramiento del Sr. Bertran de Lis para representante de España en Prusia.

— Nada hay acordado sobre promocion de senadores y hasta ahora solo hay cierto que el gobierno piensa elegir á los Sres. marques de Molins, Domenech y Pacheco.

— Es cosa completamente acordada la creacion de una seccion de Ultramar en el consejo real; pero esto no se hará regularmente hasta principios del año próximo.

— Hasta ahora, contra lo que dice la Epoca de ayer, quien tiene mayores probabilidades de ser candidato del gobierno para lo presidencia del Congreso de diputados, es el señor D. Francisco Martinez de la Rosa. En cambio dice verdad la Epoca, aunque no sea una cosa definitiva, cuando asegura que los señores Lamonedá y Zapino irán regularmente de intendentes á Puerto Rico y Filipinas.

— Parece que ha sido sondeado el Sr. don Manuel Bermudez de Castro sobre si aceptaria un puesto diplomático en el extranjero. Deseo el Sr. Bermudez de Castro, segun dicen sus amigos, de no abandonar su cargo de diputado, no ha aprobado aquella idea.

— El consejo de ministros unánime, ha opinado, segun nuestras noticias, porque, sin la intervencion de las Cortes, nada debe hacerse en el asunto de los bienes del príncipe de la Paz; pero para fijar convenientemente los hechos, creemos poder afirmar, que aun no se ha dictado sobre este asunto una disposicion definitiva.

— Han cometido una equivocacion cuantos han asegurado que el general Schely ha puesto en manos de los gefes de la oposicion conservadora su renuncia del cargo de senador, fundada en la imposibilidad de amalgamar los deberes de este cargo con los de la obediencia militar. Lo aseguramos así, como el que el general Schely llega mañana á esta corte.

Idem 2.

El 28 de octubre entró en Vigo el vapor correo de la isla de Cuba que salió de la Habana el 8 del mismo mes. El viaje ha sido de 49 dias, bueno aunque tormentoso, sin haber hecho escala en ninguna parte, y ha impuesto la junta de sanidad al buque 20 dias provisionales de cuarentena por haber fallecido un fogonero en el mar, y un licenciado el mismo dia de la llegada.

— Segun el periódico Los ferro-carriles se trabaja activamente en el ferro-carril de Almansa y hay motivos para esperar que el ramal de Almansa á Alicante recibirá pronto un impulso tal en su construccion, que antes de dos años podamos quizás ir en ocho horas á las playas del Mediterráneo.

— Existe en Madrid una carta escrita por el general Prim á un personaje de esta corte en la que confirma una noticia que dió hace mucho tiempo la Correspondencia sobre que aquel

tan apenas estallase la guerra con los rusos. Segun dicha carta el general Prim al dirigirse desde Constantinopla á Schumla fué escoltado por seiscientos caballos. Su viaje fué penoso por los rigores de la estacion hasta el punto que solo llegó con completa salud al cuartel general de Omer-Bajá uno de nuestros oficiales y de que murieron en el camino unos quince caballos. Lo mas probable es que si el general Prim acepta el mando con que el sultan le brinda se pondrá al frente de una de las divisiones de vanguardia.

— Las comunicaciones que tiene el gobierno de las provincias de Teruel y Zaragoza demuestran á lo que parece que las partidas de bandoleros que han aparecido en las mismas y que están ya esterminadas, gracias á las providencias de los respectivos gobernadores, no tienen carácter ninguno político por mas que diga lo contrario una correspondencia de Zaragoza que inserta el Tribuno de hoy.

— Cuando ya nadie da crédito á los rumores de crisis ministerial, el Diario Español de hoy reproduce las que ayer dice que corrian sobre la formacion de un nuevo ministerio presidido por el general D. Francisco Narvaez, conde de Yumury, ó por el general D. Fernando Fernandez de Córdoba. A nosotros no nos toca averiguar la intencion con que se esparcen estas falsas noticias; pero si podemos asegurar que carecen de todo fundamento y hasta de pretexto alguno, resueltas como están con el beneplácito de S. M. todas las grandes cuestiones que aqui podian presentarse antes de la apertura de cortes.

— Las Novedades de hoy insisten en que el general Lara va á ser separado de la capitania general de Madrid, y nosotros insistimos, sin temor de que los hechos puedan desmentirnos, que no hay ni puede haber por ahora razon para dar semejante noticia.

— Han sido nombrados, presidente de la academia de la historia el general San Miguel, y subsecretario interino del ministerio de la gobernacion, el Sr. D. Ramon Miranda, director general del mismo.

— Segun datos oficiales en el mes de setiembre último se han recaudado 109,810,052; 4,768,432 rs. mas que en igual mes del año pasado y cerca de 4 millones menos de lo presupuestado por las oficinas que recaudacion probable del mes de setiembre último. En los tres primeros trimestres de este año, se han recaudado 972,104,612 reales; que suman 4,401,732 reales mas de lo presupuestado.

— El 24 del mes actual debe embarcarse en Marsella para Filipinas su nuevo capitán general el señor marques de Novaliches. Este ha escogido y propuesto al ministerio para secretario general de gobierno en Filipinas, al Sr. D. Adrian Garcia Hernandez, antiguo director del periódico la Patria, y en la actualidad oficial del ministerio de la gobernacion.

— Esta noche sale de Madrid el Sr. Riquelme, nuestro representante en Constantinopla. Tan pronto como vuelva de su comision el vapor Francisco de Asis, nuestra escuadrilla zarpará de Cartagena y marchará á las aguas de Oriente para estar á las órdenes de nuestro encargado de negocios, comisionado especialmente para proteger los intereses españoles.

— Partiendo del supuesto, al parecer seguro, de que aun tienen que hacerse algunas cortas variaciones de gobernadores civiles, se dice que el señor ministro de la gobernacion, presidente del consejo, someterá estas resoluciones á S. M. en su despacho ordinario de hoy.

Idem 3.

Hoy, á las ocho y veinte y cinco minutos de la mañana, ha muerto en Madrid, despues de recibir el Santo Viático con extraordinaria devocion, el Sr. D. Juan Alvarez y Mendizabal, célebre ministro que fué de las reinas de Portugal y España, para cuyo sostenimiento en el trono hizo extraordinarios y felices esfuerzos. Hace dias que el Sr. Mendizabal y padecía mal de piedra y disenteria, pero lo que ha puesto fin á sus dias ha sido un catarro pulmonar. Ha espirado en los brazos de los Sres. Cortina y Madoz y del director de la Nacion el Sr. Rúa y Figueroa sus especiales amigos. Esta tarde será embalsamado; y vestido de frac y con la cruz, única que obtenia, regalada por el empera-

su casa desde hoy jueves hasta el domingo en que se verificará el entierro, que no podrá menos de ser solemne y concurridísimo porque su muerte ha sido generalmente sentida, y porque los periódicos progresistas piensan estimular á sus correligionarios á que demuestren de esta manera su sentimiento. El Sr. Mendizabal ha encargado á sus herederos que no reclamen del gobierno sus atrasos, como ministro de la corona.

— Se cree que todavía el Consejo Real no ha tomado una resolucion en el aumento de billetes y disminucion del valor de los del Banco de San Fernando. Si se empezó á tratar ayer en Consejo pleno, como se esperaba, no ha debido concluirse la discusion. De todos modos, ya se sabe por la opinion particular de los individuos del Consejo, que el dictamen de la seccion de Hacienda será aprobado, y se negarán al Banco las facultades que solicitaba; bien es verdad que lo que el Banco pidió al gobierno anterior, no fué que consultase al Consejo Real para decidir los asuntos gubernativamente, sino que formulase un proyecto de ley que aprobado por las Cortes, le permitiera aumentar los billetes para disminuir el interes del dinero y crear pequeños billetes que ya en la crisis anterior monetaria se puede decir que ayudaron á salvar al Banco, pues por su facil circulacion, á pesar de su gran número no se pre-entaban al cambio. Probablemente el Banco de San Fernando insistirá mas adelante en que por una medida legislativa se le otorgue lo que ahora, y hecho á administrativamente, no parece bien al Consejo Real.

Idem 4.

Ayer ha fallecido en esta corte, despues de una larga y penosa enfermedad, el señor don José de la Peña Aguayo, ministro de Hacienda que fué y senador del Reino. Era uno de los oradores distinguidos del Senado, y deja en este cuerpo un vacío que se llenará difícilmente.

— El dia primero salió de Madrid el batallón de ingenieros que pasa á Menorca.

— Ha fallecido en Barcelona el general de artillería D. Tomás del Anillo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—Un periódico de Paris copia la siguiente carta de Belgrado (Servia) fechada en 16 de octubre. «Massar Bajá, general de brigada é hijo de Reschid Bajá, ha llegado á esta con una mision especial del gobierno. La Servia aumenta ahora su contingente con 5,000 hombres. Se asegura que el general Prim tomará el mando en jefe de las tropas estacionadas cerca de Nicópolis.»

— Hé aquí algunos nuevos pormenores dados por el Wanderer, relativamente á la accion que tuvo lugar entre circasianos y rusos. «Schamyl se presentó á algunas leguas de Tiflis. Los circasianos eran en número de 20,000 con 60 piezas de artillería. El conde de Woronzoff no podia oponerles mas que quinientos mil hombres. Los rusos fueron batidos desde un principio en todos los puntos; pero el príncipe recibió un refuerzo de 45,000 hombres que le enviaban los generales Nesteroff y Barcotensky, y empezando de nuevo la accion, obligó á Schamyl á retirarse á las montañas.—Dicese que los circasianos perdieron 2,000 hombres y los rusos por su parte declaran que tuvieron una baja de 5,000. El príncipe Woronzoff habia enviado durante la batalla al conde Nicolás á San Petersburgo para pedir refuerzos, de los cuales tenía absoluta necesidad para poder sostenerse en Tiflis.»

— Si puede creerse lo que dice el Noticiero de Hamburgo, he aquí cual sería el nuevo proyecto de arreglo que se trata de proponer á la Puerta Otomana y á la Rusia.—1.º Las grandes potencias se forman en conferencia para arreglar la diferencia turco-rusa. Si la Rusia no se contenta de los resultados que consiga la conferencia, deberá designar un soberano para que trate como árbitro.—Otro proyecto: Las cuatro grandes potencias garantizan á la Turquía en una colectiva, que la nota de Viena no contiene nada que pueda atentar á la independencia y á la soberanía del sultan.—Así, lejos de descartarse la primera

nunca tiene probabilidades de ser aceptada. En todo caso, ni los sucesos militares impedirían á la diplomacia el continuar las negociaciones.

Parte telegráfico eléctrico.

Paris 4.º de noviembre.

El Monitor de hoy contiene el nombramiento de M. Baraguay d'illiers como embajador de Constantinopla.

Muchos periódicos aseguran que el general marchará á Constantinopla acompañado de oficiales superiores de todas armas. Dicese que lord Stratford Redcliffe, actual embajador de Inglaterra cerca del Sultán, será reemplazado por un embajador militar.

El Diario de los Debates dice que M. de Bruck entregó el 20 al Sultán un nuevo proyecto de nota, cuya aceptacion por la Rusia garantizan las cuatro potencias, representadas por la conferencia de Viena.

Esta es la causa de la órden condicional de suspender las hostilidades.

Paris 2 de noviembre.

Se asegura que un parte recibido en Paris anuncia que Omer Pacha ha pasado el Danubio con 36 mil hombres.

— Un parte de Constantinopla recibido en Paris confirma la entrada de la flota en el mar, de Mármara.—El mismo parte anuncia que algunos oficiales ingleses han salido para Schumla, donde se esperaba igualmente á varios oficiales franceses.

— El aspecto general de la situacion de Constantinopla se consideraba como favorable al restablecimiento de la paz. Se confirma que el Sultán ha enviado á Omer-Bajá la órden de evitar un choque hasta que se sepa el resultado de los últimos pasos intentados para emprender de nuevo las negociaciones.

— Habiendo creído varios periódicos de Paris que podian anunciar una próxima solucion pacífica, la Patria les contesta en una nota que ignora de donde pueden haber sacado semejantes noticias.—Segun este periódico, las potencias occidentales desean la paz, pero la Rusia parece que no tiene como antes mas que una sola preocupacion, la de ganar tiempo y sin perjuicio de seguir negociando, tomar sus medidas para alcanzar con mayor seguridad su objeto.

— Del Noticiero de Marsella copiamos siguiente, relativamente á la noticia que traído á aquel puerto el Thabor. El 27 á las dos de la tarde habian pasado los Dardanelos y estaban anclados enfrente de Galipoli la Ville de Paris, el Napoleon, el Friedland el Jena, el Labrador y el Néron.—El Charlemagne estaba luchando para ganar el estrecho. El resto de la flota francesa y toda la inglesa, estaban aun detenidos en el triangulo formado por la Ile-des-Lapins, Tenedos y otra punta de la costa á causa de los vientos del norte que hasta entonces habian impedido su entrada en los Dardanelos; pero los buques estaban en marcha y se suponía que á dia siguiente entrarían en el mar de Mármara.—Se ignoraba en Constantinopla el que de Isatcha. La diplomacia cree aun que se conservará la paz, pero los turcos no participan de esta esperanza y están resueltos probar los azares de la guerra. Sin embargo, conforme se ha sabido por un parte de Viena, los embajadores consiguieron del Emperador de Rusia contestarse á las proposiciones de Francia y de Inglaterra; pero el mismo gran visir, apesar de haber cedido á sus instancias, duda de que el parte habia llegado á tiempo al general en jefe.

— Se lee el Correo de Marsella. «El admirante esperaba únicamente un viento favorable para reunir los buques de su mando y dirigirse á Constantinopla; es probable que este movimiento fuese ejecutado el 27 ó el 28.—La flota anglo-francesa ocupará tres puntos diferentes. Una de las divisiones anclará en los Dardanelos; la segunda en Galipoli y la tercera en Bycos en el Bósforo, enfrente de Therapi.—Esta última division se compo- de dos navios ingleses y cuatro fragatas de igual fuerza francesa, en la que se encuentra el Gomer que lleva el pabellón de contra-almirante Le Barbier de Tinan.»

— Se lee en el Diario de Constantinopla

Vir hoy ó mañana de Constantinopla para trasladarse á Odessa en un vapor austriaco.— Los súbditos y protegidos de la Rusia quedan bajo el amparo del Austria.

— Escriben de Erzeroum al mismo periódico con fecha 9 de octubre: «Las tropas de este punto han recibido la orden de estar dispuestas á marchar para las fronteras.— El cheik Chamil, que manda en jefe á los circasianos, ha hecho saber á Abdi-Bajá, general en jefe del ejército turco, que ponía á su disposición 20,000 hombres para que obraran de concierto con sus tropas.»

— Leemos en el *Diario de Constantinopla*. «En los círculos mejor informados de esta capital ha circulado la noticia; con referencia á las últimas cartas de Trebisonda, de que las tropas rusas en número de 20,000 hombres, que operaban en el Daghestan, se habían alejado de esta comarca, creyendo estar aseguradas de las buenas disposiciones de Chamil en su favor, mediante la suma de 60,000 ducados (cerca de tres y medio millones de piastras) y con objeto de acercarse á las fronteras de Turquía; pero no obstante esta confianza fueron atacadas en el desfiladero de Zakartala por 30,000 montañeses, sufriendo la mas completa derrota.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Baleares.

Al participaros que en este día he tomado posesion en propiedad del Gobierno de la provincia, cuyo interino mando tantas veces y por tan largo tiempo he desempeñado, considero inoportuna la manifestacion de mis sentimientos. Harto conocéis todos los actos de mi vida pública para no dudar que nada será bastante á separarme de la línea de conducta que el honor y la conciencia me trazaron.

Llenaré, hasta donde alcancen mis débiles

fuerzas, los importantísimos deberes de la elevada posicion en que la munificencia de S. M. se ha dignado colocarme, y me alienta la grata esperanza de que el período de mi mando no será estéril para mis apreciables paisanos, por cuyos intereses, que son los míos propios, velaré con constante solicitud.

A todas horas me hallareis dispuesto á atender á vuestras necesidades, y hasta oír con agradecimiento vuestros consejos.

La voz de la razon y del bien público siempre llegará á los oídos del Gobernador: la de las pasiones jamas. Palma 9 de noviembre de 1853.—Felipe Puigdorfilá.

ALCALDIA DE PALMA.

El sábado 12 del corriente á las doce del día se proclamará en el balcón de esta casa consistorial la empresa de construir una acequia en la calle *del Homs*, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra.

Como y tambien la de la construccion de la acera de la casa de D. Domingo Prats hasta la de Sureda, frente el huerto del Rey, segun el plan de condiciones que existe en poder del mismo corredor. Palma 8 de noviembre de 1853.—José Antonio Togados.

PALMA 9 DE NOVIEMBRE.

En la seccion de publicaciones oficiales damos cabida á la breve, pero expresiva alocucion, que dirige á estos isleños el señor D. Felipe Puigdorfilá, al encargarse en propiedad del mando civil de esta provincia, que S. M. la Reina (Q. D. G.) ha confiado á su notoria idoneidad. Al llegar á nuestra noticia este nombramiento, dijimos ya, con el acento de seguridad que nace de la conviccion, cual era la esperanza que abrigábamos respecto de la nueva autoridad: hoy sus palabras han venido

á confirmar las nuestras, y el solo período final de la alocucion es un programa completo, que expresa los sentimientos de un corazón recto, lleno de amor al país y guiado por la equidad y la justicia. «*La voz de la razon y del bien público siempre llegará á los oídos del Gobernador: la de las pasiones jamas.*» Nosotros así lo creemos, y con nosotros esa mayoría inmensa de nuestros compatriotas, pertenecientes á todas las comuniones políticas, pues que solo semejante creencia hubiera podido llevarles á celebrar unánimes la acertada disposicion que ha venido á depositar en manos de una persona tan digna como el Sr. Puigdorfilá la autoridad superior civil de las Baleares.

En el *Heraldo* del día 1.º del que rige se leen las siguientes líneas.

En las islas Baleares ha sido perfectamente recibido el nombramiento de D. Felipe Puigdorfilá para gobernador civil. En la noche del 25 fué obsequiado en Palma, en albricias de su nombramiento, con una lucida serenata y otras demostraciones de público regocijo por lo mas escogido de la poblacion.

Nuestro corresponsal de dicha ciudad nos dá parte de este sentimiento general entre aquellos isleños y recuerda los beneficios que algunos distritos de las Baleares debieron, durante su anterior administracion, al señor conde de San Luis, cuando tan agoviados llegaron á verse por la falta de cosechas. Dice así la carta:

«El nombramiento del Sr. D. Felipe Puigdorfilá para gobernador de esta provincia, es un nuevo beneficio con que el gobierno del señor conde de San Luis ha escitado la gratitud de las Baleares. Ya en su primera administracion le fueron deudoras estas islas de una especial predileccion, hija del conocimiento de sus necesidades, de que S. E. tuvo cuidado de enterarse; y así fue que nuestras obras públicas recibieron un saludable impulso, á beneficio de las repetidas consignaciones que nos fueron libradas, y ya con estos recursos, ya con otros que su equidad nos proporcionó, pudimos salvar del hambre á poblaciones enteras, próximas á sucumbir, víctimas de una sequia espantosa»

El señor conde oyó los justos clamores de nuestros dignísimos representantes, se hizo cargo de sus razones y propinó á nuestros males el anhelado remedio. Por esto su nueva ascension al poder fué aquí celebrada por cuantos miran con interés el bien del país.

Siguiendo tan bella senda el señor Esteban Collantes, acaba de manifestar cual es su buena disposicion en favor de una de las provincias que á la verdad tienen mas derecho á ser consideradas por sus virtudes, por su laboriosidad, por su constante sumision y por la esmerada puntualidad con que cubre todos sus cupos de hombres y dinero. El señor ministro de Fomento que lo conoce, se propone recompensarla tan estimables cualidades, y lo demuestra el haber erigido en distrito estas islas, por lo respectivo á las obras públicas, y el haber dispuesto con posterioridad que aun cuando en otras provincias no pueda organizarse el nuevo personal, se organice en las Baleares. El Sr. Esteban Collantes encontrará siempre en los mallorquines el justo agradecimiento de que se ha hecho merecedor.

Lo encontrará tambien, como hemos dicho, el señor presidente del Consejo, por el acertado nombramiento que acaba de aconsejar á S. M. El señor Puigdorfilá es una persona distinguida, atenta; y á estas bellas cualidades reúne tino, energía y amor á su país. Versado en los negocios administrativos, el uso de estas dotes, que empleará con oportunidad, como lo ha hecho hasta ahora, harán de él un cumplido funcionario, una autoridad recta y celosa, que servirá bien al gobierno y á la provincia que le vió nacer.»

Tambien la *España* habla del nombramiento de nuestro Gobernador, estampando las siguientes palabras.

Tenemos noticias de las islas Baleares que alcanzan hasta el 25 de octubre. En Palma de Mallorca habia sido muy bien recibido el nombramiento para gobernador civil de aquella provincia, hecho en la persona del señor don Felipe Puigdorfilá, vice-presidente que era del consejo provincial. En la actualidad ve aquella isla lo que rarísimas veces, ó tal vez nunca, habia visto: tres hijos suyos ocupan sus tres puestos mas elevados: á tres mallorquines está conferida ahora la autoridad superior en los ramos civil, militar y eclesiástico.

GACETILLA COMERCIAL.

Inca.

ULTIMA FERIA.

Domingo 6 de noviembre de 1853.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candeal, xexa.	Cuartera.	4	16				
Trigo	»	4	14		4	16	
Cebada (ordi).	»	2					
Habas	»	3	18				
Habichuelas	»	6					
Garbanzos	»	4	14				
Guijas	»						
Arroz	arroba.	1	7	2	1	10	4
Cerdos cebad. s	»	1	16		2		
Aceite	cuartan.	1	6				
Vino	cuartin.	1	6		1	10	4
Aguardiente	»	4	6				
Carbon	quintal.		18				
Leña	»		3				
Algarrobas	»						
Almendron	»						
Queso	»						
Lana	libra.						

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. José Estade y Sabater.

Saldrá el viernes 11 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

Para Montevideo y Buenos-Aires:



Del 10 al 13 del corriente saldrá la famosa corbeta Ceres. Admite pasajeros para dichos puntos, ofreciendoles una hermosa y espaciosa cámara. La despacha D. Rafael Pomar, con quien podrán avistarse para su ajuste.

BUQUES DESPACHADOS.

Día 8.

Para Sevilla laud San José, de 18 ton., patron Borrás, con 5 pasag., aguardiente y efectos.

Para Barcelona laud San Cayetano, de 53 ton., pat. Florest, con trigo y efectos.

Para id. laud San José, de 48 ton., patron Llompart, con 3 pasag., almendron y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ANDRES AVELINO, CONFESOR.

Nació San Andrés Avelino en el lugar de Castro Novo del reino de Nápoles. En la flor de los años juveniles dió extraordinarios ejemplos de virtud principalmente de amor á la pureza, y en el estado eclesiástico fué un modelo de perfeccion. Abrazó el estado religioso en el órden de los clérigos regulares llamados Teatinos, y en ella pasó mas de cincuenta años con un tenor de vida austero y penitente y empleado todo al bien de los prójimos. Contaba ya Andrés 88 años y empezando la santa misa fué acometido de una apoplejia, y dentro de pocas horas entregó su alma á Dios, el 10 de noviembre de 1606.

CULTOS.

Mañana en San Cayetano continúan las eucaristias dedicadas á San Andres Avelino: á las diez se cantará la misa mayor con música en la cual habrá sermon siendo la reserva á las seis de la tarde.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	13 grad.	28 p. 3	90
12 del dia.	16	28	4 90
5 de la tarde.	15	28	4 90

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 55 ms. Pónese á las 5 » 5 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 38 s.

ANUNCIOS.

Del Arte de fortificar.

Demostracion analítica de la mayor proximidad en que se ha encontrado de su perfeccion en la antigua época del origen del sistema abaluartado antes de las infinitas reformas introducidas por los Ingenieros modernos.

Esta obra, escrita por el brigadier coronel en comision del regimiento de ingenieros don José Herrera Garcia, constará de 310 paginas próximamente, de igual impresion y tipo del prospecto con seis grandes láminas litografiadas.

Se admiten suscripciones y se hallará de venta en Madrid en la Biblioteca de la Direccion general de Ingenieros y en la libreria de Don José Perez, calle de Carretas: en los demas distritos y provincias en las secretarias de las Direcciones y Comandancias de Ingenieros, en cuyos puntos se recibirán los correspondientes ejemplares con una relacion nominal de los señores suscritos.

El prospecto se hallará de manifiesto en la secretaria de la Direccion Subinspeccion de In-

genieros en estas islas, calle de Puigdorff número 10.

En la calle de los Olmos

punto al molino de agua hay una casa zaguana para alquilar con derecho de agua y demas comodidad-s. El carpintero que vive al lado dará razon.

Se halla de venta dentro

de esta capital plantel de almendros de superior calidad. En esta imprenta darán razon.

Queda señalado el vier-

nes 11 del que rige para el remate de las casas zaguana botica y algoifa hue to y jardines en la calle de can Muntaner, si la postura acomoda, cuyo acto tendra lugar en la plaza de Cort á las ocho de la noche.

Sanguijuelas.

En el depósito de la calle de Apantadors acaba de recibirse otro surtido, procedente de Barcelona, de superior calidad.

Con el fin de que las clases mas necesitadas de la humanidad doliente puedan experimentar los beneficios de la aplicacion de las sanguijuelas, se expenden en el indicado depósito al módico precio de seis cuartos una, las medianas y á 9 las mayores, todas aseguradas. Tomandose por millares se cederán á cuarenta reales el ciento.

Correos.—Saldrán:

El de Barcelona. Dia 11 á la una de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, Calle de San Francisco, número 30.